

EDUCACIÓN PRIMARIA
CURSO: 4º
Año Académico: 2016-2017

AREA: RELIGIÓN
<p>CRITERIOS DE EVALUACIÓN</p> <ul style="list-style-type: none"> • Identificar la necesidad del perdón para ser feliz. • Aprender y recordar historias bíblicas en las que Dios promete el Mesías. • Identificar en la Biblia los elementos principales de la Navidad y su significado. • Explicar el origen de tradiciones populares navideñas y de obras de arte del mismo tema. • Comprender el significado de algunas parábolas del perdón. • Memorizar algunas de las acciones donde Jesús concede el perdón. • Reconocer la iniciativa de Jesús por los más necesitados y los enfermos. • Identificar algunos hechos de Jesús (milagros) que muestran el amor de Dios al ser humano. • Conocer rasgos de la Cuaresma como tiempo penitencial. • Identificar los sacramentos como signos del amor de Dios. • Relacionar a la Iglesia como la comunidad cristiana y la celebración de la Eucaristía. • Saber describir a la Iglesia como Cuerpo de Cristo y conocer quiénes son sus miembros.
<p>PROCEDIEMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN</p> <ul style="list-style-type: none"> • Observación del alumno en clase: 100% <ul style="list-style-type: none"> ○ Comportamiento: (relación adecuada con los profesores, compañeros. Respetar las normas en el aula): 25%. ○ Realización de tareas: (termina tareas en el aula, es autónomo en realizar las láminas propuestas):25 % ○ Esfuerzo: (presta atención e interés por los trabajos propuestos) 25% ○ Cuidado del material :(Es limpio y ordenado, respeta el material): 25%
<p>CRITERIOS DE CALIFICACIÓN</p> <p>Los resultados de la evaluación de los objetivos de las áreas se expresarán en los siguientes términos: Insuficiente (IN), Suficiente (SU), Bien (BI), Notable (NT) y Sobresaliente (SB), de los que se considerará calificación negativa la de Insuficiente y positivas todas las demás. Dichos términos irán acompañados de una calificación numérica, sin emplear decimales, en una escala de uno a diez, con las siguientes correspondencias:</p> <p>Insuficiente: 1, 2, 3 o 4. Suficiente: 5. Bien: 6. Notable: 7 u 8. Sobresaliente: 9 o 10.</p> <p>A su vez, la Orden de 31 de octubre de 2014 sobre evaluación en Educación Primaria</p>

establece en el Artículo 16. Evaluación del alumnado con necesidad específica de apoyo educativo. Punto 3. La adaptación curricular significativa en algún área de conocimiento del currículo implica que un alumno con necesidad específica de apoyo educativo sea evaluado con criterios de evaluación correspondientes a, al menos, dos niveles educativos inferiores respecto al que está escolarizado, quedando consignado en los documentos oficiales esta adaptación (ACS). A efectos de acreditación, la evaluación de un área o materia con adaptación curricular significativa equivale a un área no superada respecto al nivel en el que el alumno esté matriculado, aun en el caso de que la calificación obtenida en dicha área o materia adaptada significativamente sea positiva.

